



Universidad  
Autónoma  
de Coahuila



# DERECHO PROCESAL CIVIL

# PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

El derecho procesal civil ha sido desde tiempo atrás una de las ramas fundamentales para el estudio del derecho en el ámbito procesal, pues en él se centra la base y la mayoría de las reglas para poder llevar a cabo un juicio o proceso. En esta materia se abarcará desde los conceptos que los eruditos del derecho dan a esta rama del derecho y todos aquellos juicios que contempla nuestra legislación, recalcando en estos juicios los Artículos en los cuales se funda cada actuación.

## OBJETIVO DE LA MATERIA

- Explicar las generalidades del Proceso Civil, así como las etapas en las que se puede dividir el juicio ordinario, las figuras e instituciones procesales aplicables a la elaboración de la demanda y a las pruebas. Asimismo, el alumno aprenderá la importancia de construir una estrategia legal y la relevancia de la toma de decisiones en un procedimiento que le permitirá en la vida práctica confeccionar escritos sobre los principales actos procesales objeto de la materia.
- Definir el proceso civil a través de los principios que conforman su naturaleza jurídica de forma que se pueda adentrar el estudiante en la función del juicio civil a través de la comprensión de los distintos actos procesales hasta la culminación de dicho proceso, con las implicaciones que éste conlleva.

- El alumno conocerá y analizará qué es el derecho procesal civil, así como las reglas y principios que esta área del derecho contempla para su correcto funcionamiento.
- El alumno conocerá los juicios que nuestra legislación civil contempla para la tramitación de los derechos sustantivos.

## CONTENIDO TEMÁTICO

**Bloque I** Medios Preparatorios a Juicio, Procedimientos Preliminares: Preparatorios y Cautelares. Juicio Ordinario Civil, Demanda y Emplazamiento.

- Unidad I Medios preparatorios a juicio procedimientos preliminares: preparatorios y cautelares.
- Unidad II Juicio ordinario civil. Demanda y emplazamiento.

**Bloque II** Actitudes del Demandado y Audiencia Previa y de Conciliación.

- Unidad III Actitudes del demandado.
- Unidad IV Audiencia previa y conciliación.

**Bloque III** La prueba: medios y alegatos.

- Unidad V La prueba.
- Unidad VI Medios de prueba.
- Unidad VII Medios de prueba (II).
- Unidad VIII Alegatos de buena prueba.

**Bloque IV** Sentencia, Medios de impugnación y recursos.

- Unidad IX Sentencia y cosa juzgada.
- Unidad X Medios de impugnación.
- Unidad XI Recursos de reconsideración.

- Unidad XII Recursos de apelación.
- Unidad XIII Recurso de queja.
- Unidad XIV Procesos impugnativos e incidentes impugnativos.

## EVALUACIÓN GENERAL

EVALUACIÓN	PUNTAJE / ACREDITACIÓN
Bloque I	10
Bloque II	10
Primer Examen Parcial	10
Bloque III	10
Bloque IV	10
Segundo Examen Parcial	10
Proyecto Final	20
Evaluación Final	20
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## PROYECTO FINAL

De acuerdo con lo visto en el curso y en base al Código Procesal Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza, explica ampliamente con tus palabras los siguientes temas. Envía tus respuestas en un documento de Word.

1. En qué consiste el juicio de nulidad (Artículos 892, 893, 894, 895, 897, 898 y 899).
  - a) Casos de procedencia.
  - b) Plazo para plantearlo.
  - c) Caucción para garantizar posibles daños y perjuicios.
  - d) Trámites iniciales.
  - e) Trámites subsecuentes.
  - f) Improcedencia de la suspensión de los efectos de la sentencia.
  - g) Lineamientos de la sentencia que resuelve sobre la nulidad de la cosa juzgada.
  - h) Carácter irrecurrible de la sentencia que pone fin al juicio de nulidad.

## Lista de Cotejo

### Elemento

De acuerdo con lo visto en el curso y en base al Código Procesal Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza, explica ampliamente con tus palabras los siguientes temas. Envía tus respuestas en un documento de Word.

1. En qué consiste el juicio de nulidad (Artículos 892, 893, 894, 895, 897, 898 y 899).
  - i) Casos de procedencia.
  - j) Plazo para plantearlo.
  - k) Caucción para garantizar posibles daños y perjuicios.
  - l) Trámites iniciales.
  - m) Trámites subsecuentes.
  - n) Improcedencia de la suspensión de los efectos de la sentencia.

- o) Lineamientos de la sentencia que resuelve sobre la nulidad de la cosa juzgada.
- p) Carácter irrecurrible de la sentencia que pone fin al juicio de nulidad.

Información confiable, ortografía, redacción y presentación.

### Retroalimentación:

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Becerra Bautista, José. (1974) *El Proceso Civil en México*. Cuarta Edición. México. Porrúa.

Pallares, Eduardo. (1985) *Derecho Procesal Civil*. Décima primera Edición. México. Porrúa.

Arellano García, Carlos. (1981) *Derecho Procesal Civil*. Primera Edición. México. Porrúa.

Devis Echandía, Hernando. (1981) *Teoría General de la Prueba Judicial (2 tomos)*. Quinta Edición. Buenos Aires. Editorial Víctor P. de Zavalía.

Bentham, Jeremías. (1971) *Tratado de las Pruebas Judiciales*. Buenos Aires. Ediciones Jurídicas Europa-América.

## DINÁMICA DE TRABAJO

Cada unidad consta de los siguientes elementos:

- Contenido Temático. Presentación y análisis de conceptos, fundamentos teóricos, implicaciones y aplicaciones del tema al que se refiere la unidad correspondiente.
- Controles de Lectura. Cuestionamientos específicos acerca de las lecturas realizadas bajo un sistema de opción múltiple o relacionar, los cuales permitirán comprobar que el alumno ha revisado y leído cada una de las lecturas que te han sido asignadas. Estos pueden tener valor en la evaluación.
- Actividad Integradora: aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Son evaluables bajo listas de cotejo específicas y adquieren una ponderación en la evaluación.
- Dos evaluaciones parciales para realizarse al final de los bloques 2 y 4, consta de una serie de reactivos que se evalúan para comprobar el conocimiento adquirido dentro de las unidades.
- Una evaluación final para responder que comprende los contenidos de toda la materia.